

Guayaquil, 11 de diciembre del 2017.

**Carta de Cesión de Acciones**

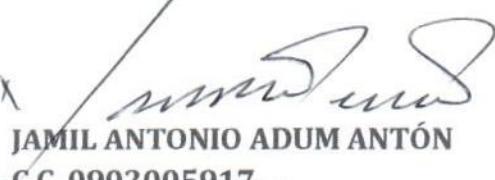
Señor  
Representante Legal  
**CORPMAGIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

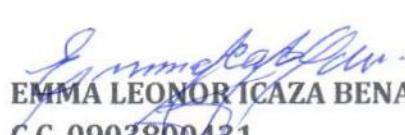
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presente fecha, se transfieren doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales soy propietario en el capital de **CORPMAGIC S.A.** con RUC número 0992419180001, a favor de la compañía **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A.**, con todos y cada uno de los derechos inherentes a ellas, siendo el valor de la presente transferencia, la suma de US\$200,00 (doscientos Dólares de los Estados Unidos de América) – siendo el valor por cada acción correspondiente a US\$1,00 (un Dólar Estados Unidos de América) –.

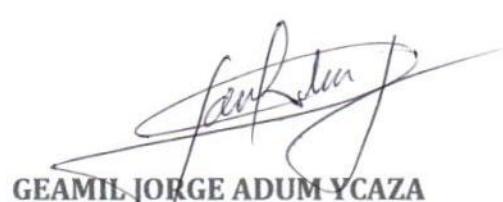
Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales.  
Firma conmigo la cesionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

  
JAMIL ANTONIO ADUM ANTÓN  
C.C. 0902005917

Cedente

  
EMMA LEONOR YCAZA BENALCAZAR  
C.C. 0903800431  
Cónyuge del cedente

  
GEAMIL JORGE ADUM YCAZA  
C.C. 0903668135  
p. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A.  
R.U.C. 0993047694001  
Cesionaria







213  
SERV. NOTARIA 8000

## **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A.**

Guayaquil, 30 de agosto del 2017

Señor ingeniero  
**GEAMIL JORGE ADUM YCAZA**  
Ciudad

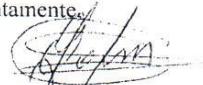
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el acto de constitución de la compañía **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A.**, celebrado el día de hoy, fue designado como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

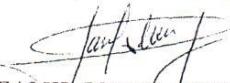
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 30 de agosto del 2017.

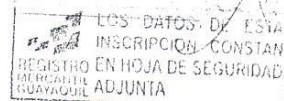
Atentamente,



Jorge Eduardo Adum Arce  
Accionista fundador

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A., según consta del  
Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 30 de agosto del 2017.**

  
**ING. GEAMIL JORGE ADUM YCAZA  
C. C. No. 0903668135  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.665  
FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2017  
HORA DE REPERTORIO:08:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A., de fojas 35.961 a 35.975, Registro Mercantil número 3.126. 2. NOMBRAIMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A., a favor de GEAMIL JORGE ADUM YCAZA, de fojas 38.948 a 38.950, Registro de Nombramientos número 10.708.-

ORDEN: RAZNUMORD  
RAZCADERNA  
RAZCADERNA  
RAZCADERNA  
RAZCADERNA

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 04 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 011472



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...lo hace bien el govt

NUMERO RUC: 0993047694001  
RAZON SOCIAL: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S A  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: ADUM YCAZA GEAMIL JORGE  
CONTADOR:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/09/2017 FEC. CONSTITUCION: 01/09/2017  
FEC. INSCRIPCION: 07/09/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: SUCRE Número: 624 Intersección: BOYACA  
Referencia ubicación: FRENTE A LA ESTACION DE LA METROVIA Teléfono Trabajo: 042526270 Email:  
geamil\_adum@yahoo.com Celular: 0994351548

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

ABIERTOS: 1	CERRADOS: 0
Fecha: 07 SEP 2017	
Firma de Servicio Responsable	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

### FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DAEA010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 07/09/2017 13:29:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
...la hace bien el país

NUMERO RUC:  
RAZON SOCIAL:

0993047694001  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/09/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS  
ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

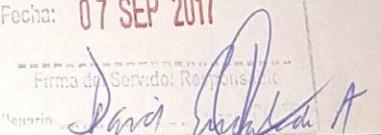
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: SUCRE Número: 624 Intersección: BOYACA Referencia:  
FRENTE A LA ESTACION DE LA METROVIA Teléfono Trabajo: 042526270 Email: gemail\_adum@yahoo.com Celular: 0994351548

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** Se verifica que los documentos de persona  
y certificado de establecimiento presentados pertenecen a la identidad  
presentados pertenecen a la identidad

Fecha: 07 SEP 2017

Firma del Servicio Responsable

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).  
Usuario: DAEAO10814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 07/09/2017 13:29:02

Guayaquil, 11 de diciembre del 2017.

### Carta de Cesión de Acciones

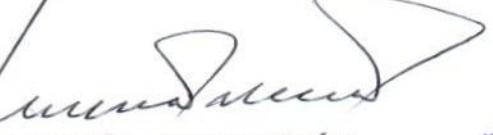
Señor  
Representante Legal  
**CORPMAGIC S.A.**  
Ciudad.-

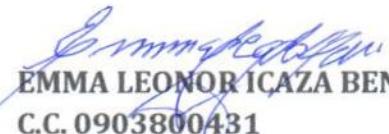
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presente fecha, se transfieren ciento noventa y ocho (198) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales soy propietaria en el capital de **CORPMAGIC S.A.** con RUC número 0992419180001, a favor de **EMMA PATRICIA ADUM YCAZA** con todos y cada uno de los derechos inherentes a ellas, siendo el valor de la presente transferencia, la suma de US\$198,00 (ciento noventa y ocho Dólares de los Estados Unidos de América) – **siendo el valor por cada acción** correspondiente a US\$1,00 (un Dólar Estados Unidos de América) –.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales.  
Firma conmigo el cessionario en razón de su aceptación.

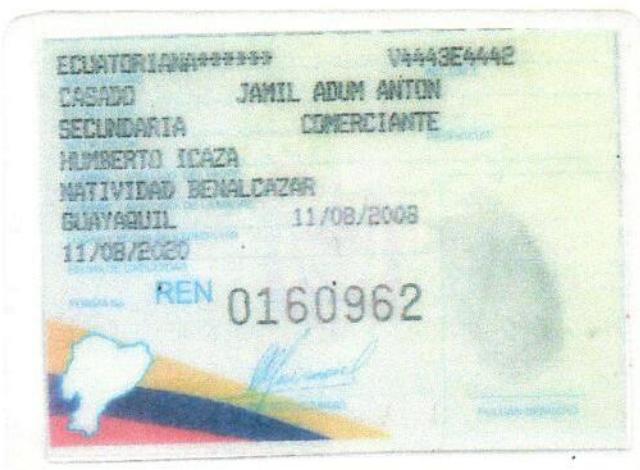
Atentamente,

  
JAMIL ANTONIO ADUM ANTÓN  
C.C. 0902005917  
Cedente

  
EMMA LEONOR YCAZA BENALCAZAR  
C.C. 0903800431  
Cónyuge del cedente

  
EMMA PATRICIA ADUM YCAZA C.C. 0905183802  
Cessionario







Guayaquil, 11 de diciembre del 2017.

**Carta de Cesión de Acciones**

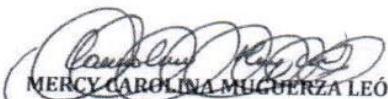
Señor  
Representante Legal  
**CORPMAGIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presente fecha, se transfiere una (1) acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales soy propietario en el capital de **CORPMAGIC S.A.** con RUC número 0992419180001, a favor de **EMMA LEONOR ICAZA BENALCAZAR**, con todos y cada uno de los derechos inherentes a ellas, siendo el valor de la presente transferencia, la suma de US\$1,00 (un Dólares de los Estados Unidos de América) – siendo el valor por cada acción correspondiente a US\$1,00 (un Dólar Estados Unidos de América) –.

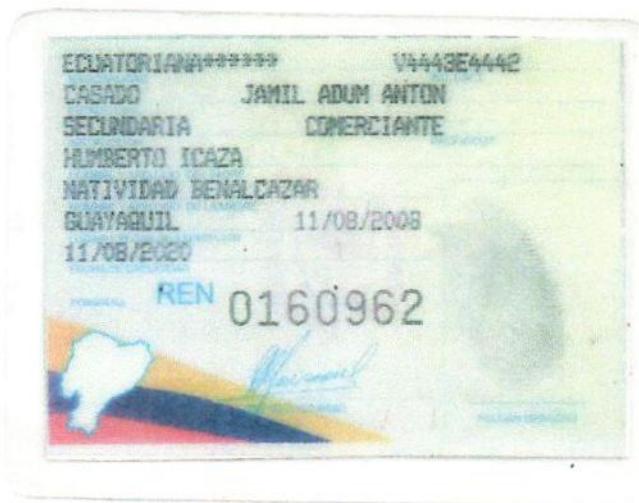
Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales. Firma conmigo la cesionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

  
MERCY CAROLINA MUGUERZA LEÓN  
C.C. 0909193856  
Cedente

  
EMMA LEONOR ICAZA BENALCAZAR  
C.C. 0903800431  
Cesionaria





Guayaquil, 11 de diciembre del 2017.

**Carta de Cesión de Acciones**

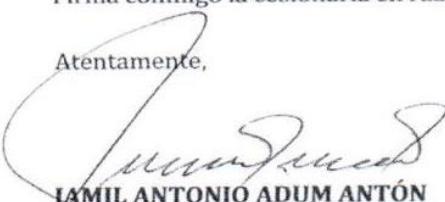
Señor  
Representante Legal  
**CORPMAGIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

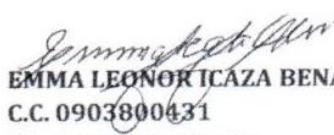
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presente fecha, se transfieren doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales soy propietario en el capital de **CORPMAGIC S.A.** con RUC número 0992419180001, a favor de la señora **EMMA PATRICIA ADUM YCAZA**, con todos y cada uno de los derechos inherentes a ellas, siendo el valor de la presente transferencia, la suma de US\$200,00 (doscientos Dólares de los Estados Unidos de América) - siendo el valor por cada acción correspondiente a US\$1,00 (un Dólar Estados Unidos de América) -.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales.  
Firma conmigo la cessionaria en razón de su aceptación.

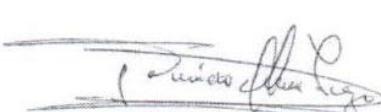
Atentamente,

  
**JAMIL ANTONIO ADUM ANTÓN**  
C.C. 0902005917

Cedente

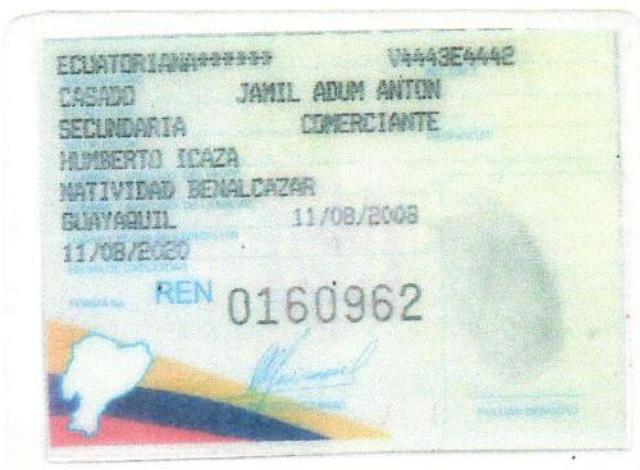
  
**EMMA LEONOR YCAZA BENALCAZAR**  
C.C. 0903800431

Cónyuge del cedente

  
**EMMA PATRICIA ADUM YZACA**  
C.C. 0905183802

Cessionaria







Guayaquil, 11 de diciembre del 2017.

**Carta de Cesión de Acciones**

Señor  
Representante Legal  
**CORPMAGIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

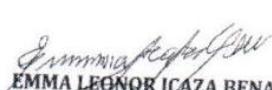
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presente fecha, se transfieren doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales soy propietario en el capital de **CORPMAGIC S.A.** con RUC número 0992419180001, a favor de la señora **ELENA MARÍA ADUM YCAZA**, con todos y cada uno de los derechos inherentes a ellas, siendo el valor de la presente transferencia, la suma de US\$200,00 (doscientos Dólares de los Estados Unidos de América) – siendo el valor por cada acción correspondiente a US\$1,00 (un Dólar Estados Unidos de América) –.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales.  
Firma conmigo la cessionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

  
**JAMIL ANTONIO ADUM ANTÓN**  
C.C. 0902005917

Cedente

  
**EMMA LEONOR YCAZA BENALCAZAR**  
C.C. 0903800431  
Cónyuge del cedente

  
**ELENA MARÍA ADUM YCAZA**  
C.C. 0901126136  
Cessionaria





